



La Visa U

Yo he escrito de la Visa U relacionada con la violencia doméstica. Eso es por el hecho de que muchos de las visas U que hago son para mujeres que han sufrido de violencia doméstica. Pero, la Visa U no es solamente para personas que han sufrido de violencia doméstica, sino para las personas que son víctimas de crímenes que violan las leyes de los EE.UU.

Para calificar para la Visa U, la víctima debe comprobar que: (1) ha sufrido abuso al ser víctima de un acto criminal que viola las leyes de los EE.UU.; (2) tiene información sobre el acto criminal; (3) va a ayudar, ha ayudado o está ayudando con la investigación o acusación del acto criminal; y (4) ha recibido certificación del gobierno de los EE.UU. por tal ayuda.

Arriba mencioné, que el solicitante necesita ser víctima de un crimen específico para calificar para la Visa U. Algunos de las actividades criminales son: violación, tortura, tráfico, violencia doméstica, prostitución, esclavitud, secuestro, extorción, homicidio, o asalto en agravante. Además, uno tiene que comprobar que ha sufrido abuso físico o mental por esa actividad criminal y que tiene información acerca de la actividad criminal; esta información va ayudar a la policía o a las autoridades para investigar el caso.

El solicitante tiene que comprobar que es, va ser, o ha estado cooperando con un oficial a investigar la actividad criminal y también el oficial necesita llenar una certificación, diciendo que usted ha estado cooperando a ayudar con el caso. En mi opinión, sería muy buena idea tener un abogado para aplicar, así el abogado puede trabajar con las autoridades para completar su solicitud. La información que las autoridades tienen de su caso (por ejemplo si usted alguna vez llamó a la policía) es buen comprobante del abuso y es necesario pedirlo a la policía.

La solicitud se llama la I-918 Petición para la U Visa y hay solamente que pagar \$85 para las huellas. Con la solicitud bien llenada, hay que mandar una descripción escrita por la víctima acerca de los detalles de la actividad. Eso deberá ser bien organizado y pensado.

También, puede ser que usted entró ilegalmente en el país o que hay algún problema que es necesario pedir un perdón con la aplicación. No se preocupe, hay muchos perdones disponibles para la gente víctima de crímenes. Hable con un abogado para ver si usted es elegible.